

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

25456 *Resolución de 29 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Mejorada del Campo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», número 284, de 29 de noviembre de 2023, se ha publicado la referencia a la aprobación de las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Limpiador/a, cuatro plazas de personal laboral fijo y 2 plazas de personal funcionario, por concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y Sede Electrónica del Ayuntamiento de Mejorada del Campo.

Mejorada del Campo, 29 de noviembre de 2023.—El Concejal Delegado de Hacienda, Obras Públicas, Recursos Humanos, Régimen Interior y Festejos, Isidoro García Bravo.